

Eugenesia y formas de hacer historia. Cuestiones para el debate

ROSA MEDINA DOMÉNECH (*)

BIBLID [0211-9536(2004) 24; 291-305]

Fecha de aceptación: marzo de 2004

Armando GARCÍA GONZÁLEZ; Raquel ÁLVAREZ PELÁEZ. *En busca de la raza perfecta. Eugenesia e higiene en Cuba (1898-1958)*, Madrid, CSIC, 1999. ISBN: 84-00-07782-2.

Geneviève HELLER; Guilles JEANMOND; Jacques GASSER. *Rejetées, rebelles, mal adaptées. Débats sur l'eugénisme. Pratiques de la stérilisation non volontaire en Suisse romande au XXe siècle*, Genève, Georg Éditeurs, Bibliothèque d'Histoire de la Médecine et de la Santé, 2002, 480 pp. ISBN: 2-8257-0807-0.

La producción histórica ha prestado atención notable a la cuestión de la eugenesia, un proceso científico, tanto como social y cultural, vinculado a los profundos cambios —colonialismo, industrialismo, nación-estado, entre otros— que las sociedades contemporáneas experimentaron en el transcurso de los siglos XIX y XX. La eugenesia supondría una ideología de integración social y, como práctica, uno de los máximos exponentes de las tecnologías de intervención en la población por su doble vertiente individual y colectiva (1). Su estudio plantea un abanico de acercamientos que pueden ir, entre otros, desde la configuración de las ideas científicas, políticas o culturales sobre la raza al

(*) Dep. Historia de la Ciencia, Universidad de Granada. E-mail: rosam@ugr.es

(1) FOUCAULT, Michel; MOREY, Miguel. *Tecnologías del yo y otros textos afines*, Barcelona, Paidós, 1996.

estudio de las políticas natalistas dirigidas a las mujeres, del estudio de las diversas tecnologías desarrolladas para poner en práctica estas ideas raciales y eugenésicas a la elaboración histórica colectiva de la identidad nacional metropolitana o colonial. Es importante resaltar que su estudio no ha perdido vigencia pues los desarrollos contemporáneos en el campo de la intervención poblacional a gran escala —desde los archivos genéticos y la llamada epidemiología genética hasta el desarrollo de nuevas tecnologías para la vigilancia fronteriza de la inmigración— hacen del análisis histórico de estas tecnologías de la población una cuestión especialmente relevante en nuestras sociedades globalizadas donde conviven viejas y nuevas fórmulas de colonialismo, así como formas muy diversas de «nación».

Estos dos textos son una buena muestra tanto de la diversidad histórica local de la eugenesia y de las posibilidades historiográficas en su abordaje. Ambas monografías son distintas tanto en las hipótesis explicativas que mantienen como, y esto era de esperar, en la elección de las fuentes utilizadas para el análisis histórico. Armando García y Raquel Álvarez optan por un acercamiento tradicional en donde se analiza la historia institucional de la eugenesia en Cuba usando fuentes y publicaciones científico-médicas. Por su parte, Geneviève Héller, Guilles Jeanmond y Jacques Gasser se inclinan por una historia desde abajo y desde el presente que intenta hacer aflorar a quienes padecieron las intervenciones y técnicas de la eugenesia en la Suiza francófona.

Del contraste de ambas monografías surge una cuestión inmediata ¿producen estos contextos locales y abordajes historiográficos diversos resultados y conclusiones muy distintas? Intentaré dar respuesta a esta cuestión a lo largo de esta reseña.

En busca de la raza perfecta se estructura en una introducción y cuatro capítulos iniciales donde se van desplegando las ideas que sustentaron la eugenesia en Cuba a través de publicaciones y monografías médicas. Los capítulos quinto y sexto desglosan las actas de las tres conferencias panamericanas sobre eugenesia y homicultura. Los capítulos siete a once desarrollan las propuestas asistenciales fundadas en la eugenesia (campañas dirigidas a la infancia y las mujeres embarazadas, el certificado médico prenupcial, control de nacimientos y abortos, esterilización e inmigración). El texto finaliza con una breve recapitulación.

La introducción ofrece una excelente síntesis que explica el contexto científico y social —este con menos profundidad—, y sitúa la eugenesia cubana en una red global de producción de conocimiento. Aquí se traza la existencia de dos concepciones de la eugenesia, una *latina* en la que primarían las propuestas de corte higiénico-sanitario y otra *anglosajona* que pondría el énfasis en la herencia. Cuba, por tanto, representaría un escenario local de interés para el cruce de caminos de ambas corrientes y es, precisamente, desde donde hay que entender la producción local de la idea de «homicultura».

El primer capítulo —complementario a la introducción, con la que en cierta forma se solapa de forma algo redundante—, se repasa el armazón teórico importado de la eugenesia —de las ideas de Galton al concepto de degeneración—, así como las aportaciones de las dos figuras claves de la eugenesia cubana, Eusebio Hernández y Domingo Ramos, que proporcionaron, a comienzos del siglo, el concepto de *homicultura* que fue difundido a otros ámbitos fuera de Cuba. El repaso se extiende hasta los años cuarenta y, particularmente, las relaciones entre herencia y eugenesia se exploran en el capítulo tres. La difusión de las ideas eugenésicas en Cuba a través de manuales educativos dirigidos tanto a diversas áreas del saber (medicina, biología, antropología o sociología) e, incluso, en la década de los cuarenta, al alumnado de enseñanza secundaria, es el objeto del siguiente capítulo. La plasmación institucional más importante de la *homicultura* cubana (capítulo cuatro) fue la Oficina Central Panamericana de Eugenesia y Homicultura, creada en 1927. Sin embargo, quizá sea en este capítulo donde mejor se clarifique la fundamentación de esta idea en la Puericultura del francés Pinard, por su objetivo de conocer la reproducción, conservación y mejoramiento humanos teniendo por dianas asistenciales al niño y la mujer embarazada. Los textos fundacionales de Homicultura fueron escritos por Hernández Pérez —quien tuvo oportunidad de familiarizarse con la Puericultura a través de su estancia parisina y el contacto con el médico francés Pinard— y Domingo F. Ramos quien proponía la fusión de las vertientes médico social y el gobierno de la herencia, como procedimientos para la mejora de la especie humana. Desde sus textos fundacionales, Hernández y Ramos presentaron su proyecto institucional, la creación del Palacio de Homicultura, órgano central para la organización y asistencia regida por los principios eugenésicos. La

propuesta incluía la creación de una red asistencial vinculada al estado, cátedras docentes y una junta de expertos. Pero de todo el proyecto sólo acabó plasmándose la Sociedad de Obstetricia, Ginecología y Pediatría presidida por el propio Hernández y la Liga Nacional Cubana de Homicultura. Quien aborda la lectura de estos capítulos tiene la sensación, sin embargo, de que a pesar de su minuciosidad falta conocer el alcance de ideas y propuestas, es decir, la magnitud asistencial real de la homicultura o, por ejemplo, de las razones que llevaron a extender su enseñanza entre la población cubana.

La Primera Conferencia Panamericana sobre Eugenesia y Homicultura (La Habana, 1927) (capítulo cinco) contó con una nutrida participación de representantes de todos los países americanos incluido Davenport, director de la *Eugenics Record Office* de los EE.UU. Dos temas centraron el interés de la conferencia: inmigración y raza, destacando el debate sobre la denominada «raza latina» que representaba tanto el valor de la «mezcla», como el miedo a la miscegenación. Esta conferencia fue, por tanto, un claro exponente de la diversidad de posiciones frente al hecho racial, y es un buen ejemplo de la imposibilidad de pensar en términos de una ciencia racial única, homogénea y consistente, probablemente como en cualquier otro aspecto científico, aunque aquí con mayores repercusiones pues las inconsistencias teóricas favorecen las posiciones racistas. Así, el delegado mejicano —psicólogo e higienista—, Rafael Santamarina, defendía el valor positivo del mestizaje en la constitución del cuerpo social en una nación como Méjico, de fuerte tradición indígena y hondos componentes nacionalistas. Santamarina también fue quien contestó las afirmaciones de Davenport sobre la inferioridad del latino —por su naturaleza «mezclada»—, una cuestión que no es de extrañar se defendiera pues legitimaba las políticas inmigratorias estadounidenses. Para el director de la *Eugenics Record Office* norteamericana, las razas —entendidas como mezcla de características fenotípicas y psicológicas— no mejoraban con «el cruce» salvo en el caso de ciertas «razas orientales» de cuyo cruzamiento con blancos surgiría un «híbrido» superior racialmente.

Es lamentable que dada la peculiaridad del contexto histórico cubano y con la riqueza de fuentes y el cuantioso trabajo que representa esta obra, no se haya explorado en profundidad la evolución histórica de la

idea misma de «raza», dándose el caso, incluso, que en algunos momentos, los autores parecen asumir la categoría misma «raza negra» (p. 181) (2). Tampoco se muestra la manera en la que operaban, en la práctica, estas clasificaciones raciales que en muchas ocasiones tenían un fundamento legal más que fenotípico. Hubiera sido de interés, por ejemplo, analizar el posible papel de estas clasificaciones en las políticas inmigratorias cubanas, pues estos sistemas de clasificación racial han tenido repercusión en los procesos mismos de ciudadanía, en países como Sudáfrica durante el apartheid (3). En este sentido es especialmente llamativa y útil la reproducción en apéndice del proyecto de código panamericano de evantropía (eugenesia y homicultura) (pp. 501-508), presentado en la primera conferencia, pues muestra bien a las claras tanto la mezcla de higiene y herencia de sus supuestos como las pretensiones institucionalizadoras de esta ciencia —todo un programa de desarrollo especializado—, y la fusión indisoluble entre la concepción biológica del individuo —su encarnamiento en la biología— y la concepción misma de ciudadanía y, por tanto, de nación. Baste señalar un par de ejemplos, como las categorías de los individuos «somáticamente responsables» y los «germinalmente buenos» (artículo diez), sujetos que tendrían vía libre para la inmigración en el país. O las palabras de Ramos, el ideador de este código, al señalar que con la aceptación de

-
- (2) La página web http://www.racesci.org/bibliographies/current_scholarship/ presenta una extraordinaria puesta al día bibliográfica que hace innecesario me extienda en su anotación. Se aborda la cuestión racial desde perspectivas diversas aunque prestando especial atención a la historia de la ciencia y la medicina. En mi proyecto docente también he planteado el interés para una posible futura agenda de la historia de la medicina de explorar en profundidad la raza como categoría historiográfica. MEDINA DOMÉNECH, Rosa M. *La Historia de la Medicina en los albores del siglo XXI*, Granada, Universidad de Granada, Colección Ciencias de la Salud (en prensa).
- (3) Véase el análisis de los sistemas clasificatorios y particularmente del uso de las clasificaciones raciales en BOWKER, Geoffrey C.; STAR, Susan Leigh. *Sorting Things Out: Classification and its Consequences*, Cambridge, Massachusetts, MIT Press, 2000 [1999] y la reseña a propósito de este texto realizada por Claudia Castañeda en *Dynamis*, 2002, 22, 551-609. Véase también NOBLES, M. History counts: a comparative analysis of racial/color categorization in US and Brazilian censuses. *American Journal of Public Health*, 2000, 90, 1738-1745.

este código «no habremos hecho otra cosa que cooperar a la consolidación de América» (p. 191).

La Segunda (Buenos Aires, 1934) y Tercera (Bogotá, 1938) Conferencias son objeto del capítulo seis. En estas reuniones se confrontaron sin reservas las dos versiones de intervención en la población —entendida como raza, es decir, especie—. De una parte, quienes proponían como eje la medicina social a través de campañas dirigidas a la infancia y la maternidad —con mayor predicamento en la generación de médicos cubanos de los años cuarenta—. Por otra, quienes se propugnaban hereditaristas y defendían intervenciones eugenésicas a través de la esterilización, el certificado médico prenupcial y el control de la inmigración. Una confrontación que, como señalan los autores, reproducía la polémica *nature/nurture* y que, en lugares como Alemania, donde la medicina social acabó evolucionando, en gran medida, hacia la llamada higiene racial que tuvo atroces consecuencias en los años cuarenta (4). En este sentido es paradigmático y puede ser de utilidad docente, el texto de Domingo Ramos que se reproduce en la página 244.

Los siguientes capítulos, como indicaba, se centran en las diversas políticas ejecutoras de la eugenesia. En el dedicado a la protección del niño y las mujeres embarazadas (capítulo siete) —justificadas bajo el lema «gobernar es poblar» pero «poblar bien»—, se echa de menos un análisis más detallado del impacto de la sanidad militar norteamericana tras 1898 (sólo se comentan la implantación de los concursos de *babies*) y de cómo influyó en la eugenesia la transición de ideas e instituciones tras la salida de España. El apunte sobre la importancia del movimiento feminista en Cuba y su impacto en las políticas sanitarias dirigidas a las mujeres sugiere un terreno historiográfico al parecer sin explorar en

(4) WEINDLING, Paul. *Health, race and German politics between national unification and Nazism, 1870-1945*, Cambridge, University Press, 1989; MOSER, Gabriele; Jochen FLEISCHHACKER. People's Health and Nation's Body: the Modernisation of Statistics, Demography and Social Hygiene in the Weimar Republic. In: Esteban Rodríguez Ocaña (ed.) *The Politics of the Healthy Life. An International Perspective*, Sheffield, EAHMHP, 2002, pp. 151-179. Una bibliografía sobre el papel de las ciencias biológicas y médicas en el antisemitismo y el nazismo puede verse en http://www.racesci.org/bibliographies/current_scholarship/antisemitism.html.

profundidad. El certificado médico prenupcial (capítulo ocho) se justificó con una trama de ideas procedentes del lamarckismo (herencia de caracteres adquiridos), el darwinismo (selección) y el mendelismo (conocimiento de la herencia). Esta certificación se aprobó legalmente en 1927, a propuesta de la Junta Nacional de Sanidad, y siguió debatiéndose hasta la década de los sesenta aunque el capítulo carece de referencia al contexto social peculiar de Cuba, donde los matrimonios interracialmente estuvieron prohibidos hasta la abolición de la esclavitud en 1880 (5). Los capítulos posteriores indican cómo la segunda oleada del programa eugenésico proporcionó las bases para la extensión de medidas de control reproductivo dirigidas a las mujeres, una cuestión que, sin embargo, queda muchos más clara en *Rejetées...* El aborto permite a los autores adentrarse en las ideas de la segunda generación de eugenistas cubanos (capítulo nueve) y sus propuestas de esterilización (capítulo diez) aunque esta ya fue defendida por Hernández y Ramos para los casos de «degeneración», llegando a presentarse un polémico proyecto de ley en 1915 que finalmente no llegó a ser aprobado aunque el debate sobre la esterilización quedó abierto.

En *El gran problema de la raza* (capítulo once) los autores apuntan la influencia del fascismo y el franquismo en la idea de raza en Cuba y su evolución hacia una caracterización de carácter político. Así lo mostraban las ideas de Arce, sexólogo y socialista cubano, que comentaba en 1937, respecto al caso español, la existencia de una «nueva raza española democrática» frente a una «raza esclavista y fascista». Hubiera sido de desear una exploración mayor de este tráfico de ideas eugenésicas, pues los autores se resignan a las pinceladas que proporcionan las fuentes manejadas sin proceder con mayor ambición heurística. Aunque, a mi entender, no existe aún una comprensión completa de la cuestión de la raza en nuestro contexto, sí hay ya estudios suficientes para caracterizar algunas cuestiones que hubiera sido de interés articular con la realidad cubana. Mary Nash, por ejemplo, ha mostrado que en la sociedad española la eugenesia no significó la puesta en marcha de políticas de

(5) STOLCKE, Verena. *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*, Madrid, Alianza Editorial, 1992.

esterilización y, sin embargo, facilitó otras intervenciones de carácter social, tales como las campañas de maternidad. Para el periodo franquista destaca Nash el carácter «cultural» y el escaso desarrollo en España de ideas raciales jerárquicas de base biológica, atemperadas por el catolicismo tradicional. Pero otras aportaciones, como las de Raquel Álvarez o Isabel Jiménez Lucena han mostrado el carácter poliédrico de las ideas de raza en España, donde, por ejemplo, autores como Vallejo Nájera pasaron de posiciones idealistas, en los años treinta, a posiciones mucho más biologicistas en la década de los cuarenta, un biologicismo que junto a él defendieron López Ibor o Fernández Cabezas y que convivió, en el primer franquismo, con fórmulas más idealistas, o sociales de la «raza española», similares a las que comentaba Arce en Cuba (6). A mi entender, resulta complicado hacer una lectura atenuada del biologicismo de las ideas raciales en España sin tener en cuenta los contextos coloniales, anarquistas o nacionalistas (7). Además, como me

-
- (6) Véase, por ejemplo, ÁLVAREZ PELÁEZ, Raquel. Penetración y distribución de la eugenesia en España. In: Arquiola, E.; Martínez Pérez, J. (eds.), *Ciencia en expansión. Estudios sobre la difusión de las ideas científicas y médicas en España (siglos XVIII-XX)*, Madrid, Editorial Complutense [Cuadernos Complutenses de Historia de la Medicina y de la Ciencia, 3], 1994, pp. 213-221 y ÁLVAREZ PELÁEZ, Raquel. Eugenesia y fascismo en la España de los años treinta. In: R. Huertas, C. Ortiz (eds.), *Ciencia y fascismo*, Madrid, Doce Calles, 1998, pp. 77-96.
- (7) NASH, Mary. Social eugenics and nationalist race hygiene in early twentieth century Spain. *History of European ideas*, 15, 1992, 741-748. Para las críticas sobre la cuestión anarquista véase CLEMINSON, Richard. Eugenics by name or by nature? The Spanish anarchist sex reform of the 1930s. *History of European Ideas*, 18, 1994, 729-740. Un avance de las ideas raciales defendidas en la colonia española de Guinea Ecuatorial puede verse en MEDINA DOMÉNECH, Rosa M^a. Paludismo, explotación y racismo científico en Guinea Ecuatorial (1900-1939). In: Esteban Rodríguez; Rosa Ballester; Enrique Perdiguero; Rosa M.^a Medina; Jorge Molero, *La acción médico-social contra el paludismo en la España metropolitana y colonial del siglo XX*, Madrid, CSIC, 2003, pp. 381-427; Para la cuestión racial en el protectorado de Marruecos también puede consultarse MOLERO MESA, Jorge. Militares, «moros» y mosquitos: el paludismo en el Protectorado español en Marruecos (1912-1956), In: Esteban Rodríguez, Rosa Ballester, Enrique Perdiguero, Rosa M.^a Medina, Jorge Molero, *La acción médico-social contra el paludismo en la España metropolitana y colonial del siglo XX*, Madrid, CSIC, 2003, pp. 323-380. No conozco ninguna bibliografía que aborde el papel del determinismo racial en los nacionalismos ibéricos.

parece entender propone Jiménez Lucena, es probable que la raza proporcionara, en el ideario franquista, un ideal naturalizado de cohesión social en sustitución de la clase, una cuestión que también hubiera sido interesante explorar en el contexto de Cuba (8).

A mi entender, la opción por organizar el relato histórico en función de la descripción de las fuentes más que como una narración articulada alrededor de hipótesis o tesis analíticas, oscurece el texto. La lectura se hace más fatigosa dadas las repeticiones de las temáticas en diversos capítulos y la carencia de una recapitulación al final de cada apartado que no acaba de suplir el breve capítulo doce.

Sin embargo, tras el descriptivismo narrativo, el texto contiene sus propias hipótesis sobre todo en relación a la concepción de las relaciones entre ciencia y sociedad. El libro transmite una idea de la eugenesia como mala ciencia, cuestión que los autores hacen explícita desde las páginas introductorias del texto. Es decir, una interpretación que presenta las ideas eugenésicas como erróneas y aquellos científicos que practicaban su vertiente hereditarista como sujetos alienados o moralmente repudiables, que asentaban sus ideas en «falsos principios» (p. 197), frente a quienes defendían principios más «objetivos» (p. 205), como sería para los autores de este texto la figura de Karl Pearson. Aunque son muchas las menciones en este sentido baste citar «los médicos cubanos no sólo se ocuparon de las epidemias sino de diversas patologías y trastornos a los cuales se les concedía *erróneamente* en su mayor parte un origen o al menos una predisposición hereditaria» (p. 7) o, respecto de los científicos americanos en la Primera Conferencia Panamericana, el comentario de que «[no manifestaron] ni el más mínimo espíritu crítico con su propio trabajo y les arrastra, en la interpretación de sus datos, la posición ideológica y política» (p. 207). Es esta una cuestión controvertida pues plantea dificultades tanto para comprender el carácter pertinaz del racismo científico que aún es moneda corriente en la agenda de las ciencias contemporáneas (9),

(8) JIMÉNEZ LUCENA, Isabel. Medicina social, racismo y discurso de la desigualdad en el primer franquismo. In: Rafael Huertas; Carmen Ortiz, (eds.). *Ciencia y fascismo*, Madrid, Doce Calles, 1998, pp. 111-126.

(9) Véase, por ejemplo, KOHN, Marek. *The race gallery: The return of racial science*,

como para aceptar la idealización de una ciencia neutral y verdadera que sólo algunos defienden, o que se iría despojando, con el transcurso del tiempo, de ciertos sesgos. Creo que en este sentido es muy clarificadora la conocida exposición que hace Stephen J. Gould (10), al reproducir, con cuadernos de campo originales, las craneometrías de quienes defendían la inferioridad de los negros en Norteamérica y mostrarnos cómo la hipótesis de partida configuraba la lectura misma de los datos sin necesidad de que estos fueran distorsionados o amañados intencionalmente. Es decir, la cuestión a responder sería ¿por qué perviven agendas científicas que pretenden legitimar las desigualdades sociales?

Vinculado a lo anterior, otra cuestión debatible en esta obra es el constante uso de juicios sobre el pasado (p. 183 «tendenciosa labor realizada por estos estudiosos», entre otros muchos). En nuestro oficio con frecuencia nos toca abordar cuestiones que repugnan profundamente. Cabe en este sentido preguntarse qué papel tiene la disciplina histórica en la construcción de valores humanos positivos. La libertad de este espacio textual me permite exponer aquí brevemente el punto de vista que suscribo. A mi entender, y el de muchas otras personas que nos dedicamos a esta labor, a la historia le corresponde más que la tarea de realizar un juicio moral, más o menos explícito, sobre el pasado, la de explicar acontecimientos para entender la génesis del presente y mantener el recuerdo de opciones alternativas del pasado «para evitar

London, Vintage, 1996; Algunos ejemplos recientes de ciencias racistas pueden verse en el polémico texto de HERRNSTEIN, Richard; MURRAY, Charles, *The Bell Curve: Intelligence and class structure in American life*, Nueva York, the Free Press, 1994. Una revisión reciente de las contribuciones de la psicología contemporánea a las ideas racistas puede consultarse en CHECA SALAZAR, Ventura. *Racismo Científico en la Psicología Contemporánea: Aportaciones para el análisis del conflicto racial*, Trabajo del Periodo de Investigación Tutelada, Granada, 2003 [inédito]. Las atribuciones normativas a las medidas correspondientes a los individuos blancos es una práctica habitual en disciplinas muy diversas, sirva como ejemplo el difundido texto de KROGMAN, Wilton Marion; YA, SAR I, SCAR, Mehmet. *The human skeleton in forensic medicine*, Springfield, Ill., C.C. Thomas, c1986 [1ª ed. 1962].

- (10) GOULD, Stephen Jay. La poligenia norteamericana y la craneometría antes de Darwin. Los negros y los indios como especies separadas e inferiores. In: *La falsa medida del hombre*, Barcelona, Antoni Bosch Ed., 1984, pp. 1-60.

la fosilización mental y cultural que se produce al quedar atrapadas en el tiempo» (11) para, quizá así, poder procurar un futuro mejor, lo que sin duda está preñado de posicionamiento interpretativo y constituye un «punto de vista» en gran medida político (12). Una historia (genealogía) del presente, puede tener un carácter transformador y —aunque este último aspecto es más debatible entre historiadores— como ha señalado Rose, a propósito de la obra de Foucault, se trataría de utilizar la historia con un objetivo más allá de la historia (13).

Algunas de estas cuestiones sobre la forma de hacer historia también emergen en la segunda monografía objeto de esta reseña, *Rejetées*. Heller, Jeanmonod y Gasser abordan la cuestión de la eugenesia en una propuesta de hacer historia desde el presente. Es decir, el libro es una secuela del reciente debate (escándalo) social sobre la gran extensión de la eugenesia en Europa. Los autores estudian los discursos eugenésicos y las prácticas de esterilización no voluntaria en el cantón francófono de Suiza, un contexto local privilegiado por la diversidad y complejidad sociohistórica que plantea. El texto se estructura en una primera parte donde se analiza, en primer lugar, el discurso eugenésico hasta 1997, el desarrollo y declive de esta ideología y la complejidad del uso del término eugenismo. La síntesis historiográfica de este capítulo en cierta forma complementa la excelente síntesis de la monografía de García y Álvarez, al extenderse en varios contextos nacionales aunque, sobre todo, centroeuropeos. En segundo lugar, se comparan las legislaciones nacionales, incluidos países como Francia y Alemania, sobre este procedimiento de intervención y sus diversas medidas (prohibición del matrimonio, interrupción del embarazo, esterilización) hasta un proyecto de

-
- (11) ELLIOTT, John. El oficio de historiador. In: Roberto Fernández; Antoni Passola; M^a José Vilalta. *El oficio de historiador*, Lleida, Editorial Milenio, Colección Minor (Historia), 2001, pp. 7-20, p. 14.
- (12) Suscribo en este sentido el posicionamiento que propone HARAWAY, Donna. J. Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. In: Donna J. Haraway. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra, Colección Feminismos, 1991, pp. 313-346.
- (13) ROSE, Nicholas. Medicine, history and the present. In: C. Jones; R. Porter (eds.), *Reassessing Foucault: power, medicine and the body*, London, New York, Routledge (Studies in the social history of medicine), 1994, pp. 48-72.

ley actual que contempla la esterilización excepcional en casos de personas con deficiencias mentales así como la indemnización de quienes, en el pasado, fueron sometidos a esterilización involuntaria. Además, se estudia la evolución de los diversos métodos contraceptivos permanentes (esterilización), y la problemática de los archivos médicos como patrimonio histórico en peligro, esenciales para conocer, desde la práctica, las indicaciones y contraindicaciones de los procedimientos de esterilización y, sobre todo, la historia de quienes la padecieron. En la segunda parte del libro, se estudian las diversas regiones y se cierra con un capítulo de síntesis y una extensa y actualizada bibliografía.

Un acierto esencial del texto, por tanto, es el análisis de la eugenesia no sólo como discurso sobre la mejora racial sino vinculada a los procedimientos de control e intervención médica en la natalidad, lo que sin duda realza el interés actual de este debate histórico. De esta manera, quedan claras las conexiones y diferencias entre eugenesia y esterilización involuntaria, en ocasiones también terapéutica, y los procedimientos de esterilización voluntaria (contracepción) casi siempre practicada bajo los auspicios de las indicaciones terapéuticas (14). No es el único acierto. Los autores hacen explícitos los riesgos historiográficos que entraña el analizar la eugenesia como una pseudociencia tal y como, en ocasiones, parece entretenerse en el texto de García González y Álvarez Peláez o, incluso, simplemente como una página sombría del pasado. En este sentido, la eugenesia no sería un procedimiento históricamente extinto sino, simplemente, transformado y dentro del que podría incluirse la nueva gama de biotecnologías de intervención en el

-
- (14) Aunque en nuestro país aún está por realizar una historia de la contracepción, existe una abundante bibliografía reciente para otros contextos históricos, RUDINOW SAETNAN, Ann; OUDSHOORN, Nelly; KIREJCZYK, Marta. *Bodies of technology: women's involvement with reproductive medicine*, Columbus, OH, Ohio State University Press, 2000; COOK, Hera. *The long sexual revolution: English women, sex, and contraception, 1800-1975*, Oxford, Oxford University Press, 2004; DICKENS, Emma. *Immaculate contraception*, London, Robson, 2000; FARMER, Ann. *Prophets and priests: the hidden face of the birth control movement*, London, Saint Austin Press, 2002; KNIBIEHLER, Yvonne. *Histoire des mères et de la maternité en Occident*, Paris, Presses Universitaires de France, 2000; LAY, Mary M. *Body talk: rhetoric, technology, reproduction*, Madison, Wis., University of Wisconsin Press, 2000.

material genético de la especie humana, como el llamado diagnóstico genético *pre-implantation genetic diagnosis (PGD)*, que ha suscitado una polémica reciente en la prensa (15). La monografía, sin embargo, tiene a mi entender un problema, la falta de homogeneidad de sus capítulos, resultado probable de la autoría múltiple.

Aunque la historiografía ya ha mostrado que la eugenesia fue defendida tanto por la derecha, desde el elitismo, como por la izquierda, desde el progresismo (16), las diferencias cantonales, socioculturales y particularmente religiosas, exploradas aquí muestran otros aspectos de la diversidad y complejidad no sólo discursiva sino práctica de las ideas y procedimientos de la eugenesia. Así, en el cantón de Vaud, una mayor intervención estatal permitió la aprobación de la ley de esterilización involuntaria en caso de enfermedad, incluida la mental, en 1928 y estuvo en vigor hasta 1985, contabilizándose un total de 291 demandas que fueron decayendo a lo largo del tiempo. Sin embargo, la esterilización se aplicó con frecuencia a mujeres sin ningún diagnóstico psiquiátrico previo por lo que no resulta difícil colegir que en muchos casos se indicó la esterilización de estas mujeres por razones de índole moral o de intolerancia social a cierto tipo de comportamientos sexuales considerados amenazantes, es decir, a ciertas formas incomprendidas del hecho «ser mujer» socialmente etiquetadas de inadaptadas. Sin embargo, en el cantón de Ginebra, de corte más liberal, nunca se aprobaron estas medidas de intervención pues se entendía como una decisión de carácter privado, no estatal. Los casos de esterilización de la clínica de ginecología del hospital cantonal, de la que se reproducen algunos textos, arrojan una luz sobre la cruda realidad de la práctica a la que

(15) Véase en este sentido la web Biotecnología y sociedad <http://www.ugr.es/~eianez/Biotecnologia/eugenesia.htm>. Una web de utilidad desde el punto de vista histórico puede verse en <http://www.eugenicsarchive.org/eugenics/> que ha sido financiada por el *Ethical, legal and Social Implications Research Program* y el *Nacional Human Genoma Research Institute*. Sobre la reciente polémica en Alemania alrededor del PGD puede verse <http://news.bbc.co.uk/1/hi/programmes/correspondent/europe/1272125.stm>.

(16) Véase ÁLVAREZ PELÁEZ, nota 6, Penetración y distribución de la eugenesia; PAUL, Diane. Eugenics and the left. *Journal of the history of ideas*, 1984, 45, 567-590.

se vieron sometidas muchas mujeres, entre 1940 y 1950, bajo los diagnósticos de depresión, melancolía, deficiencia psíquica, oligofrenias o etiquetas más vagas como las «razones psicosociales». En el cantón de Neuchâtel se analiza con mayor detalle la reciente ley de 1995 que aprobó la esterilización involuntaria de personas con deficiencias mentales con el consentimiento de su representante legal y la certificación del médico correspondiente y la presencia de un experto «neutral». Como muestra el estudio en las zonas católicas de la Suiza francófona (Friburgo y Valais) se rechazó la eugenesia desde el periodo de entreguerras y, por tanto, los procedimientos de esterilización. Sin embargo, los archivos médicos muestran que algunas mujeres se desplazaron a los cantones más permisivos para someterse a esterilización voluntaria. A partir de la década de los setenta fue cambiando la actitud frente a la esterilización involuntaria de personas con deficiencias mentales, sobre todo por las presiones de las agrupaciones de familiares de enfermos mentales o las unidades de *planning* familiar, a pesar de la oposición de la Academia de Ciencias suiza. Finalmente, la ley de 1999, en vigor a partir del 2001, aprobó la esterilización bajo supervisión de un comité médico.

Por último trataré de hacer un balance final para intentar dar respuesta a la pregunta que nos hacíamos al principio, ¿producen estos estudios locales y abordajes diversos resultados y conclusiones muy distintas? Mi respuesta sería afirmativa. En *Rejetées*, el análisis histórico de la eugenesia desde las historias de quienes la padecieron, en el contexto específico de la Suiza francófona y con una opción historiográfica que podríamos denominar «historia desde el presente», se narra la eugenesia como historia del procedimiento de esterilización y muestra que las peculiaridades de este contexto social la configuraron como una forma de abordar los temores a la anormalidad, es decir, como se señala en el título, como una manera «científica» de abordar los miedos sociales hacia quienes fueron considerados rechazables, rebeldes y mal adaptados. De forma particular emerge la historia de la inadaptación de ciertas mujeres a los ideales de la llamada «condición femenina» o al control de su sexualidad. Por su parte, la monografía de García González y Álvarez Peláez elaborada desde la producción de los ideólogos de la eugenesia cubana, remite a la manera en la que el discurso médico contribuyó a configurar la idea de raza y nación y a ahuyentar los

miedos a la miscegenación en una sociedad fundada sobre un aluvión de poblaciones y donde, sin embargo, las propuestas no alcanzaron, en la práctica, la crudeza de la higiene racial de otros contextos. En cualquier caso se trata de dos buenos ejemplos de que la historia ayuda a pensar críticamente sobre el presente.

